

RESUMEN DE ACUERDOS  
Sesión Ordinaria**Fecha de celebración:** 20 de septiembre de 2022**Hora de convocatoria:** 17:30 horas**Lugar:** Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas, sito en Paseo Federico García Lorca, 12

Concejal Presidente: Dña. Concepción Chapa Monteagudo.

Coordinadora del Distrito: Dña. María del Mar Angulo Pérez.

Secretaría: Dña. Olga Hernández Hernández.

Asisten a la sesión los siguientes Vocales:

**Por el Grupo Municipal Más Madrid**

D. Carlos Bravo Galán.	Dña. Paloma Bravo Galán.
D. Cesar Bueno Pinilla.	Dña. M <sup>a</sup> . Angeles de la Cruz Rodríguez.
D. Hilari Flores Gual.	Dña. María Hernández Arranz.
D. Manuel Rodríguez Álvarez.	Dña. Antonia Sánchez Córdoba.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal del Partido Popular**

Dña. María Jesús Aragonés Martínez.	D. Marcos Crespo Hualda.
D. José Manuel Domínguez Capa.	Dña. Nelly Hilares Cruz.
Dña. Carmen Elena Moreno Linares.	D. Adrián Pérez Hernando.
D. Francisco Javier Sainz Pajarón.	D. Manuel Villa Villar.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Ciudadanos–Partido de la Ciudadanía**

D. Jose Antonio Dorado Gavilán.	D. Miguel Angel Gómez Rodríguez.
---------------------------------	----------------------------------





D. Juan Carlos Lorenzo López.

Dña. María de la Paz Muñoz Yebra

D. Jose Arturo Viñuelas Limarquez.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid**

Dña. María Rosario Aguilar Gamarra.

D. Javier Borja Terrés Salcedo.

D. Luis Gregorio Ventura Sánchez.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal VOX**

D. José Luis de la Fuente García.

Dña. Eliana Palacios Albornoz.

\* \* \* \*

**Por el Grupo Municipal Mixto**

D. José Gómez Rubio.

Dña. Ruth Madrigal Barrero.

\* \* \* \*

**Concejales no miembros de la Junta Municipal**

D. Ignacio Benito Pérez.

D. Francisco Pérez Ramos.

**ORDEN DEL DÍA**

**PUNTO 1.-** Se da lectura al Decreto del Alcalde, de fecha 30 de agosto de 2022, por el que se cesa a Teresa Alonso Redondo como vocal vecina y portavoz adjunta del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas.





- PUNTO 2.-** Toma de posesión como vocal vecino y portavoz adjunto del Grupo Municipal Mixto en la Junta Municipal del Distrito de Villa de Vallecas de José Gómez Rubio.

## I.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

- PUNTO 3.-** Aprobar el Acta de la sesión ordinaria de 19 de julio de 2022 y del Acta de la sesión extraordinaria de 26 de julio de 2022.

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

## II.- PARTE RESOLUTIVA

### Propuestas de los Grupos Políticos

- PUNTO 4.-** Aprobar la Proposición, nº 2022/0995284, presentada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "La explanada del Ensanche de Vallecas ubicada en frente de la salida del metro de las suertes es utilizada frecuentemente como pista de patinaje y realización de eventos, pero su uso está muy limitado en primavera/verano por la falta de sombra lo que hace imposible utilizar todo el año esa zona. Es por ello que estamos interesados en Instar al área/órgano competente para que se realice un estudio y su posterior ejecución para la instalación de pérgolas/ estructuras que aporten sombra".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2)*.

- PUNTO 5.-** Aprobar la Proposición, nº 2022/0995273, presentada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Instar al órgano/área competente para que se realice un mapeo del distrito y en las zonas que existan pérgolas, estructuras de madera o metal susceptibles de ser acondicionadas, se proceda a realizar la plantación de hiedra, enredaderas o vegetación para que proporcionen sombra".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

- PUNTO 6.-** Aprobar la Proposición, nº 2022/0995470, con la enmienda de modificación nº 2022/0995607, presentada por Dña. Paloma Bravo





Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Instamos al Área competente de la Comunidad de Madrid a ampliar la oferta de plazas educativas de titularidad pública para asegurar que el alumnado del distrito no tenga que desplazarse fuera del mismo para culminar sus estudios obligatorios, así mismo, instamos a que se agilicen las obras para la construcción del nuevo IES en el barrio del Ensanche de Vallecas".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad*.

- PUNTO 7.-** Aprobar la Proposición, nº 2022/0995632, presentada por Dña. Ruth Madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con la enmienda de modificación número 2022/1021396, presentada por el Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Que la junta Municipal del distrito de Villa de Vallecas inste a través del órgano o área competente a que: Se cumpla el Plan Director Ciclista para la implantación de una red de carriles bici interna en el Ensanche de Vallecas para facilitar la movilidad de la vecindad, y paliar de esta manera la necesidad que existe en el barrio de crear líneas nuevas de autobús, ya que actualmente las que existen no abarcan todo el Ensanche, lo que dificulta la movilidad en muchas calles del barrio".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2)*.

- PUNTO 8.-** Se acuerda la votación por puntos de la Proposición, nº 2022/0995641, presentada por Dña. Ruth Madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con la enmienda in voce presentada por el Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido:

Rechazar el punto 1º de la proposición nº 2022/0995641, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: "Que se aumente el número de actuaciones semanales que se efectúan en el CEIP El Quijote dentro del marco del proyecto "Clima Escolar", que se ejecuta en los centros educativos públicos del Distrito de Villa de Vallecas. Ya que actualmente consiste en una única sesión semanal que no cubre las necesidades del alumnado de dicho centro educativo. Siendo diecinueve grupos de educación entre primaria e infantil los que requieren una mayor atención y apoyo en cuestiones de inteligencia emocional.

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los*





*miembros del Grupo Municipal Socialista (3), la abstención de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).*

*Aprobar el punto 2º de la proposición nº 2022/0995641, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: "Asimismo, también se solicita que se realice un estudio en los diferentes centros educativos del distrito que pertenecen a este proyecto de apoyo emocional, para saber cuáles son sus necesidades, y si se están cubriendo adecuadamente o no, para en el caso que no sea así, se puedan realizar las actuaciones necesarias".*

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

**PUNTO 9.-** Aprobar la Proposición, nº 2022/0995646, presentada por Dña. Ruth Madrigal Barrero, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: "Que la Junta Municipal del distrito de Villa de Vallecas inste a través del órgano o área competente a que: La programación de los riegos y cuidados de las zonas verdes del distrito se ajusten a las necesidades climatológicas específicas que se van modificando de forma permanente cada vez más, aparte de las que previamente se tengan programadas, así como asegurar el buen estado y adecuado mantenimiento de estas, y no vuelva a suceder que estén durante el periodo de un mes sin ser regadas en plena ola de calor".

Con el siguiente resultado: *Unanimidad.*

**PUNTO 10.-** Aprobar la Proposición, nº 2022/0995734, presentada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido:

"1.- Instar al Área competente para que modifique la ubicación de la señalización vertical de dicha plaza y la reubique conforme a la ubicación de la situada en el número 27, así como que complete la señalización de la misma.

2.- Instar al Área competente para que las nuevas plazas para PMR (Personas con Movilidad Reducida) que se instalen en el distrito se hagan conforme a las condiciones, medidas y con la señalización, tanto horizontal como vertical, recogidas en el artículo 12 de la Ley 8/1993.

3.-Elaborar, a través de los servicios técnicos de la Junta Municipal del Distrito y en el plazo máximo de seis meses, un informe en el que se determinen el número de plazas reservadas para PMR y las posibles carencias en cuanto a ubicación, delimitación y correcta señalización de éstas, dándose traslado del mismo a los distintos grupos municipales".

Con el siguiente resultado: *Mayoría, con el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Más Madrid (8), el voto en contra de los miembros del Grupo*





Municipal del Partido Popular (8), el voto en contra de los miembros del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (6), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Socialista (3), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Vox (2), el voto a favor de los miembros del Grupo Municipal Mixto (2).

### III.- PARTE DE INFORMACION, IMPUSO Y CONTROL

#### Preguntas

**PUNTO 11.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995296, formulada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Respecto a la ejecución de los contratos de limpieza y jardinería ¿Que actuaciones de supervisión se están realizando en el distrito y con qué frecuencia?".

**PUNTO 12.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995309, formulada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "Respecto a la reposición de arbolado en el Distrito en este Otoño ¿Cuantos ejemplares se van a plantar y en que zonas? ¿Qué medidas se van a adoptar para garantizar su crecimiento?".

**PUNTO 13.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995319, formulada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "En la plaza de Olmedilla a la falta de papeleras los vecinos han puesto bolsas de basura atada a los árboles ¿Qué actuaciones va a llevar a cabo esta JMD para subsanarlo?".

**PUNTO 14.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995326, formulada por Dña. Eliana Palacios Albornoz, del Grupo Municipal Vox, con el siguiente contenido: "¿En qué colegios del Distrito se han realizado obras en el periodo vacacional, que tipo de obras se han realizado y si finalizaron a tiempo para el inicio del curso escolar 22-23?".

**PUNTO 15.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995475, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "Durante el verano se han realizado distintas obras en algunos de los Centros educativos del Distrito. Señora Concejala, ¿nos podría informar de su valoración sobre cómo van dichas obras y si han concluido, así como de si la limpieza se ha realizado con un presupuesto especial o con el ordinario?".

**PUNTO 16.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995489, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: "¿En qué condiciones se va a realizar la reposición del arbolado y su mantenimiento, teniendo en cuenta la gran cantidad de árboles perdidos este verano debido a la falta de riego?".





**PUNTO 17.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995492, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué medidas se han tomado desde la Junta Municipal del Distrito en materia de seguridad tras los graves incidentes que se han producido este verano y durante las fiestas patronales?”.

**PUNTO 18.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995509, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Señora Concejala Presidenta el estado actual del paseo Federico García Lorca?”.

**PUNTO 19.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995653, formulada por Dña. Ruth Madrigal Barrera, del Grupo Municipal Mixto, con el siguiente contenido: “¿Nos puede informar la Concejala Presidenta en qué punto se encuentra la ejecución de la proposición nº 2021/1302904 aprobada por unanimidad por todos los grupos políticos que conforman este pleno en Diciembre de 2021?”.

**PUNTO 20.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995739, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta la campaña de poda en el último año?”.

**PUNTO 21.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995740, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta el estado de los colegios públicos del distrito en el inicio del nuevo curso escolar?”.

**PUNTO 22.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995741, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta el estado de las pistas de petanca situadas en el “Parque de las Cataratas”?”.

**PUNTO 23.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995743, formulada por D. Javier Borja Terrés Salcedo, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el siguiente contenido: “¿Cómo valora la Concejala Presidenta la oferta actual de actividades para las personas mayores del distrito?”.

**PUNTO 24.**- Se sustancia la Pregunta, nº 2022/0995484, formulada por Dña. Paloma Bravo Galán, del Grupo Municipal Más Madrid, con el siguiente contenido: “¿Qué valoración hace la Señora Concejala de la organización y desarrollo de las fiestas patronales y la satisfacción de nuestras vecinas y vecinos con las mismas?”.

### Comparecencias

**PUNTO 25.**- Comparecencia de la Concejal Presidente del Distrito, nº 2022/0989193, a petición del Grupo Municipal Socialista de Madrid, a fin de informar sobre la gestión integral de las fiestas patronales de septiembre de 2022.



**Información de la Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito.**

**PUNTO 26.-** Se da cuenta de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Quedan enterados los miembros presentes del total de los Decretos de la Concejal Presidente y Resoluciones de la Coordinadora del Distrito.

Se levanta la sesión a las veintitrés horas y dos minutos.

La Secretaria del Distrito de Villa de Vallecas.- Dña. Olga Hernández Hernández.

(Documento firmado electrónicamente. La identificación del firmante y la fecha de emisión figuran al pie del documento)

**Información de Firmantes del Documento**